ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PAIPA

CRA 20 # 21-37 - Tel:7855906
Nit. 891855209-4

COMPROBANTE EGRESO No.30807
Fecha: 27/08/2026

Tercero

CC 1057606719 **ANA MARIA GUEBARA RINCON**
Dirección: CALLE 55 # 11C - 58 Teléfono: 3228967446

Datos del Pago

Forma de Pago : TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCOLOMBIA **Cuenta :** 26200007285

Concepto

PAGO PIC CONVENIO 040- DEL 2 MAYO A 1 JUNIO 2026

Documento	Numero	Factura			Valor
		Documento	Numero	Fecha	
CUENTA POR PAGAR	33185	FCP	4	16/06/2026	$4.650.000.00
					Total : $4.650.000.00

Imputación Contable

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
240101	Bienes y servicios	$4.650.000.00	
11100623	BANCOLOMBIA 26200007285		$4.650.000.00
	Total	**$4.650.000.00**	**$4.650.000.00**

Imputación Presupuestal

Rubro	Descripcion	Concepto	Valor
2450209007	Plan de Intervenciones Colectivas-Municipal		$5.000.000.00

SON

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

Aprobo

CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ
GERENCIA
39789492

REVISADO POR:

CESAR AUGUSTO PUENTES PEREZ
RESPONSABLE PRESUPUESTO
74184802

ELABORO:

ERIKA NATALIA TORRES AMADOR
TESORERO(A)
CC No: 1053384322

Mayo

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PAIPA

CRA 20 # 21-37 - Tel:7855906
Nit. 891855209-4

CUENTA POR PAGAR
No.33185
Fecha: 16/06/2026

Tercero

CC 1057606719 ANA MARIA GUEBARA RINCON
Dirección: CALLE 55 # 11C - 58 **Teléfono:** 3228967446
Documento Presupuestal: COM - 77 **Documento Externo:** 4 **Fecha Doc Externo:** 16/06/2026 **Fecha De Venc:** 16/07/2026

Descripción

PRESTACI?N DE SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No CONV MP 040 DEL 2025 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA PARA EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTI

Centro de Costos		Valor
000053	CONVENIOS DE SALUD MUNICIPAL	$5.000.000.00

Subtotal:	**$5.000.000.00**
I.V.A:	**$0.00**
Total:	**$5.000.000.00**

Son

CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE

Imputación Contable

Codigo	Cuenta	Debe	Haber
73130280	Servicios	$5.000.000.00	
2436270233	oficinas de consultoria profesional, agremiacoines y de ejer		$50.000.00
24369002	Estampilla Municipal Procultura 2%		$100.000.00
24369003	Estampilla Municipal Proanciano 4%		$200.000.00
240101	Bienes y servicios		$4.650.000.00
	Total	**$5.000.000.00**	**$5.000.000.00**

Imputación Presupuestal

Rubro	Descripcion	Concepto	Valor
2450209007	Plan de Intervenciones Colectivas-Municipal		$40.000.000.00

ELABORO:

MONICA ALEXANDRA VARGAS PUERTO
TESORERA
1053613488

REVISO:

LEIDY YOHANA GONZALEZ BOTIA
contador
1052389341

Impreso por software SIHOS WEB

Paipa, 16/06/2026

Cuenta de cobro N° 04

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA

NIT: 891.855.209-4

DEBE A:

ANAMARÍA GUEVARA RINCÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA 1057606719 DE SOGAMOSO

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES PESOS M/CTE

($5.000.000,00)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICO Y PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CONV MP 040 DEL 2025 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA PARA EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN LA VIGENCIA 2026. (JEFE DE ENFERMERÍA) DE CONFORMIDAD AL CONTRATO, (DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 76 23 DE ENERO DEL 2026)

Pago de Honorarios del (02/05/2026) al (01/06/2026)

ANAMARÍA GUEVARA RINCÓN
Teléfono: 3228967446
Dirección: Calle 55 N° 11C-58 SOGAMOSO
Cuenta Ahorros NU bank: 14196391

E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	NIT: 891855209-4
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	MA-GC-F-003
		Versión: 3
	FORMATO ACTA DE PAGO PARCIAL	Fecha Aprobación: 24/01/2025
		Pag 1 de 1

NUMERO PRESENTE ACTA	04	FECHA PRESENTE ACTA	16/6/2026
CONTRATO / CONVENIO No.	76		De fecha: 23-01-2026
CONTRATISTA	ANAMARÍA GUEVARA RINCÓN		NIT/CC 1'057.606.719
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERIVICOS TECNICO Y PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CONV MP 040 DEL 2025 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPO DE PAIPA Y LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA PARA EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN LA VIGENCIA 20266. (JEFE DE ENFERMERIA) de conformidad al contrato, (DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 76 23 DE ENERO DEL 2026)		
SUPERVISOR / INTERVENTOR	ZULY JOHANA PACHECO ROBLES		C.C 40049859
APOYO A LA SUPERVISION	ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS		C.C. 46451859
APOYO A LA SUPERVISION	YADIS CAROLINA GODOY TARAZONA		C.C. 1052378435
VALOR DEL CONTRATO (Letras y Número)	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 40.000.000,00)		
N° Y FECHA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	53/ 07 DE ENERO DE 2026	N° Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	77/23/01/2026
ADICIONAL N°	N/A		VALOR N/A
ADICIONAL N°	N/A		VALOR N/A
VALOR TOTAL CON ADICIONES	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 40.000.000,00)		
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
PRORROGA N°	N/A	Tiempo:	N/A
PRORROGA N°	N/A	Tiempo:	N/A
PLAZO TOTAL	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIO CONTRATO	DOS DE FEBRERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A	De fecha:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN N°	N/A	De fecha:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE OCTUBRE DE 2025		
PERIODO DA COBRAR CON LA PRESENTE ACTA:	DEL 2 DE ABRIL DE 2026 AL 1 DE MAYO DE 2026		
N°. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	1952268001	FECHA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL:	29/05/2026

En las instalaciones del Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, se reunieron la señora ZULY JOHANA PACHECO ROBLES Interventor / Supervisor y ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS Y YADIS CAROLINA GODOY TARAZONA en su condicion de apoyo a la supervision, y la señor(a) ANAMARÍA GUEVARA RINCÓN como representante legal o contratista. Con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato en referencia.

El SUPERVISOR constató que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes presentados por el Contratista, por tanto se recibe satisfactoriamente y se autoriza el pago como lo registra la presente acta parcial.

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN

FACTURA O CUENTA DE COBRO NUMERO CUENTA DE COBRO O FACTURA		FECHA RADICADO	VALOR	PERIODO FACTURADO	N° ENTRADA ALMACÉN
CUENTA DE COBRO	# 1	6/3/2026	$ 5.000.000,00	DEL 2 DE FEBRERO DE 2026 AL 1 DE MARZO DE 2026	N/A
CUENTA DE COBRO	# 2	1/4/2026	$ 5.000.000,00	DEL 2 DE MARZO DE 2026 AL 1 DE ABRIL DE 2026	N/A
CUENTA DE COBRO	# 3	5/5/2026	$ 5.000.000,00	DEL 2 DE ABRIL DE 2026 AL 1 DE MAYO DE 2026	N/A
CUENTA DE COBRO	# 4	16/6/2026	$ 5.000.000,00	DEL 2 DE MAYO DE 2026 AL 1 DE JUNIO DE 2026	N/A

PAGOS AUTORIZADOS A LA FECHA

FECHA	VALOR	CONCEPTO
6/3/2026	$ 5.000.000	HONORARIOS DEL 2 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO DE 2026
1/4/2026	$ 5.000.000	HONORARIOS DEL 2 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DE 2026
25/5/2026	$ 5.000.000	HONORARIOS DEL 2 DE ABRIL AL 1 DE MAYO DE 2026

ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	40.000.000,00
ADICIONES	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	40.000.000,00
(-) TOTAL PAGOS AUTORIZADOS	$	15.000.000,00
(-) VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA	$	5.000.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$	20.000.000,00

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA:	14196391	AHORROS: X	CORRIENTE: ____	BANCO: NU BANK

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA APOYO SUPERVISION

FIRMA APOYO SUPERVISION

FIRMA SUPERVISOR

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.

Original: oficina de contratación
Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, y Supervisor

E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl APUTO	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA	NIT: 891855209-4
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	MA-GC-F-002 Versión: 5
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	Fecha Aprobación: 24/01/2025 Pag 1 de 1

Numero de Contrato	076 DE 2026	N° de Informe	4
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº COMV MP 040 DEL 2025 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA PARA EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENVENCIONES COLECTIVAS EN LA VIGENCIA 2026.(JEFE DE ENFERMERIA)		
Nombre del Contratista	ANAMARÍA GUEVARA RINCÓN	C.C./ NIT:	1,057,606,719
N° de Planilla de Seguridad Social	1952268001	Fecha de Pago:	5/29/2026

Periodo del Reporte	DESDE: 2 DE MAYO DE 2026	HASTA: 1 DE JUNIO DE 2026

VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PACTADAS

REPORTE DEL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EVIDENCIA FÍSICA O DIGITAL)
1	Realización de plan integral de cuidado familiar (PICF) a 320 familias; por equipo de salud conformado por dupla: profesional (enfermería o psicología) y auxiliar de enfermería, consistente en cuatro (4) visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado), en modalidad cuidado especial dirigido o asistido, las cuales incluyen: - Georeferenciación - Una visita domiciliaria inicial de caracterización o actualización para establecer la exposición a riesgos y la capacidad de gestión de riesgo por la familia, con educación e información en salud. - Tres visitas de seguimiento, con información y educación para la salud. - Entrega de programador de compromisos a cada familia, aplicación de escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y, seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS). - Desarrollo semanal de unidades de análisis, participación en salas situacionales y comunitarias por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental, según la meta asignada. La cantidad mínima de soportes de visitas serán entregadas de manera proporcional de acuerdo a la población asignada, de la siguiente manera, para un total de 320 familias por contratista.	SE REALIZA 30 VISITAS DE PLAN INTEGRAL DE CUIDADO FAMILIAR EN LA VEREDA EL ROSAL Y PRIORIZADAS ZONA URBANA. LAS CUALES ESTAN SOPORTADAS CON LOS PLANES DE CUIDADO EN SIBACOM Y LAS COPIAS DE CONSOLIDACIÓN REALIZADAS.	ANEXO CD CON CARPETA #1: CON SOPORTES DE BASE DE DIGITACIÓN DE LAS VISITAS, BASES DE CONSOLIDACIÓN, UNIDADES DE ANALISIS, Y TABLERO DE CONTROL.
2	Realizar cronograma mensual con el equipo interdisciplinario del Plan Integral de Cuidado Familiar – PICF por cronograma y demás actividades de cada uno de los integrantes de grupo de trabajo	SE REALIZA CRONOGRAMA DEL MES DE ABRIL	ANEXO CD CON CARPETA #2: CRONOGRAMA MENSUAL
3	En conjunto con el profesional de psicología implementar una (1) estrategia de rehabilitación basada en comunidad (RBC) con el objetivo de promover la inclusión social y el ejercicio efectivo de derechos de las personas con discapacidad, mediante acciones intersectoriales que desarrollen capacidades, generen oportunidades y fortalezcan el entorno comunitario y familiar. se sugiere trabajar con las personas con discapacidad en grupos según su nivel de comprensión cognitiva, lo que permite adaptar los contenidos, metodologías y apoyos necesarios, garantizando una participación efectiva y respetuosa según sus capacidades individuales. La actividad está dirigida a un grupo de 20 personas, conformado por personas con discapacidad y sus cuidadores. será ejecutada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad. La intervención se desarrollará en el entorno comunitario mediante siete (7) sesiones de dos (2) horas de duración: durante la primera hora se trabajará por separado con las personas con discapacidad y aparte sus cuidadores, y en la segunda hora, se realizará trabajo conjunto en familia. Además, se realizará seguimiento en el entorno del hogar, por lo cual deben priorizarse para plan integral de cuidado familiar (PICF).	NO SE REALIZA ACTIVIDAD EN ÉSTE PERIODO.	NO APLICA.
4	Conformación y/o actualización de cinco (5) unidades de atención comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS), ubicadas en el área rural del municipio en las veredas Palermo, Cruz de Bonza, Medios, Romita y Salitre, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "manual para el voluntario" y la funcionalidad de la misma. Incluye: 1. Censo. 2. Entrenamiento (mínimo 3 sesiones). 4. Seguimiento bimensual. 5. Actualización trimestral del inventario de las unidades registro de las acciones de educación a padres efectuadas y entrega de material educativo de acuerdo con el lineamiento técnico departamental.	NO SE REALIZA ACTIVIDAD EN ÉSTE PERIODO.	NO APLICA.
5	Conformación de una red comunitaria para la promoción del derecho humano a la alimentación, generando conciencia en organizaciones de la sociedad civil, sobre cómo las acciones del sector salud contribuyen directamente a la realización del derecho humano a la alimentación, promoviendo una mirada integral de los derechos humanos. La red está conformada por un grupo mínimo de ocho (8) personas, que serán las mismas durante todo el proceso, con desarrollo de un (1) ciclo de ocho (8) sesiones de dos (2) horas de duración, dando cumplimiento a los 7 pasos de ejecución, según lineamiento nacional y departamental.	EL CONTRATISTA REFIERE QUE ASISTIÓ A REUNIÓN DE CONCERTACIÓN DE ENCUENTROS EL DÍA 26 DE MAYO A LAS 4:00 PM EN LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL.	ANEXO CARPETA #3: FOTO REUNIÓN Y LISTADO DE FIRMAS.
6	Conformación de una red social y comunitaria de adolescentes y jóvenes del municipio, entre los 12 y 28 años de edad, para el fortalecimiento de derechos sexuales y reproductivos, habilidades para la vida, participación ciudadana y veeduría juvenil para la promoción de la salud sexual y reproductiva y la salud mental. La red estará conformada por un grupo mínimo de diez (10) personas, que serán las mismas durante todo el proceso, y será desarrollada en ocho (8) sesiones de dos (2) horas de Duración, dando cumplimiento a los 7 pasos de ejecución, según lineamiento nacional y departamental.	NO SE REALIZA ACTIVIDAD EN ÉSTE PERIODO.	NO APLICA.
7	Conformación y fortalecimiento de tres (3) redes sociales y comunitarias orientadas a la promoción de estilos de vida saludable, prevención y control de condiciones crónicas no transmisibles, con el fin de fomentar escenarios de fortalecimiento en salud, en personas con enfermedades no transmisibles y sus familias. La red estará conformada por un grupo mínimo de diez (10) personas, que serán las mismas durante todo el proceso, y será desarrollada en ocho (8) sesiones de dos (2) horas de duración, dando cumplimiento a los 7 pasos de ejecución, según lineamiento nacional y departamental.	SE REALIZA CUARTA SESIÓN EL DÍA 13 DE MAYO 2026, QUINTA 20 DE MAYO 2026 Y SEXTA SESIÓN EL DÍA 27 DE MAYO 2026. EN EL SECTOR DE ROMITA.	ANEXO CD CON CARPETA #4: INFORME CON 7 PASOS SEGÚN LINEAMIENTO.
8	Realizar (7) ciclos educativos, dando cumplimiento al manual metodológico "LA BRÚJULA", en derechos sexuales y reproductivos, en las 7 Instituciones educativas oficiales del municipio: I.E. Rafael Bayona Niño; Instituto Técnico Agrícola (ITA); I.E. Armando Solano; I.E. Rosario; I.E. Tomás Vásquez Rodríguez; I.E. Pantano de Vargas, I.E. Palermo. Cada ciclo está dirigido a un grupo de mínimo treinta (30) adolescentes y jóvenes, que serán los mismos durante todo el proceso, y será desarrollado en siete (7) sesiones de dos (2) horas de duración.	SE REALIZARÓN LAS SESIONES 2 (8 DE MAYO), 3(13 DE MAYO), 4 (22 DE MAYO) Y 5 (29 DE MAYO) EN LA I.E PANTANO DE VARGAS.	ANEXO CD CON CARPETA #5: INFORMES DE SESIÓN, LISTADOS DE ASISTENCIA.
9	Realizar dos (2) ciclos educativos, aplicando la estrategia "TALLERES DIRIGIDOS A LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" con base en guías alimentarias. Cada ciclo está dirigido a un grupo de mínimo veinte (20) adultos, que serán los mismos durante todo el proceso, y será desarrollado en nueve (9) sesiones de cuarenta y cinco (45) minutos de duración.	NO SE REALIZA ACTIVIDAD EN ÉSTE PERIODO.	NO APLICA.
10	Realizar (5) ciclos educativos, aplicando las guías alimentarias basada en alimentos - GABAS- para la población colombiana menor de dos años, para orientar a las familias en la selección y consumo de alimentos saludables que contribuyan al bienestar nutricional y a la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación, cada ciclo está dirigido a un grupo de mínimo veinte (20) gestantes, lactantes y padres de familia de menores de 2 años, que serán los mismos durante todo el proceso, y será desarrollado en nueve (9) sesiones dedos (2) horas de duración	SE REALIZARÓN LAS SESIONES 3 (12 DE MAYO), 4 (19 DE MAYO) Y SESIÓN 5 (26 DE MAYO) EN SALON COMUNITARIO DE VILLA VIANEY Y SAN MIGUEL DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	ANEXO CD CON CARPETA #6: INFORMES DE SESIÓN, LISTADOS DE ASISTENCIA.
11	Realizar (2) ciclos educativos, aplicando la metodología de la guía operativa comunitaria del "programa de prevención, manejo y control de la IRA/EDA". Cada ciclo está dirigido a un grupo de máximo quince (15) agentes comunitarios, que serán los mismos durante todo el proceso, y será desarrollado en cinco (5) sesiones de dos (2) horas de duración. Incluye planeación de la réplica, réplica por cada agente comunitario y seguimiento a través de la matriz establecida por MINSALUD.	NO SE REALIZAN SESIONES EN ÉSTE PERIODO SEGÚN CRONOGRAMA.	NO APLICA.
12	Realizar (7) sesiones de información en salud "PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD VISUAL" con base en guías de salud visual dirigida a jóvenes, en las 7 instituciones educativas oficiales del municipio: I.E. Rafael Bayona Niño; Instituto Técnico Agrícola (ITA); I.E. Armando Solano; I.E. Rosario; I.E. Tomás Vásquez Rodríguez; I.E. Pantano de Vargas, I.E. Palermo. Cada sesión, de cuarenta y cinco (45) minutos de duración, está dirigida a un grupo de mínimo veinte (20) personas	NO SE REALIZAN SESIONES EN ÉSTE PERIODO SEGÚN CRONOGRAMA.	NO APLICA.
13	Realizar (7) sesiones de información en salud "CUIDADO DEL OIDO Y LA AUDICIÓN" con base en guías de salud auditiva dirigida a adolescentes, en las 7 instituciones educativas oficiales del municipio: I.E. Rafael Bayona Niño; Instituto Técnico Agrícola (ITA); I.E. Armando Solano; I.E. Rosario; I.E. Tomás Vásquez Rodríguez; I.E. Pantano de Vargas, I.E. Palermo. Cada sesión, de cuarenta y cinco (45) minutos de duración, está dirigida a un grupo de mínimo veinte (20) personas	NO SE REALIZAN SESIONES EN ÉSTE PERIODO SEGÚN CRONOGRAMA.	NO APLICA.
14	Realizar tres (3) sesiones de información en salud "PREVENCIÓN DE EDA-IRA", haciendo énfasis en los 3 mensajes clave y prácticas de higiene priorizadas para su prevención, en el centro de protección /larga estancia para el adulto mayor, Raquelita Ochoa cada sesión, de cuarenta y cinco (45) minutos de duración, está dirigida a un grupo de mínimo diez (10) personas (incluido el personal que allí labora).	NO SE REALIZARÓN SESIONES ÉSTE MES. LA ACTIVIDAD ESTA PROGRAMADA PARA INICIAR A DESARROLLAR EN EL MES DE JULIO SEGÚN LA PROYECCION Y APROBACION DEL CRONOGRAMA GENERAL DE PIC 2026	NO APLICA.

15	Realizar diez (10) sesiones de información en salud sobre los "COMPONENTES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI", a los beneficiarios de los programas de transferencias monetarias, fundación éxito y adultos mayores de zona urbana y rural. Cada sesión, de una (1) hora de duración, está dirigida a un grupo de mínimo quince (15) personas.	SE REALIZARÓN LAS SESIONES 7 (11 DE MAYO), 8 (11 DE MAYO), SESIÓN 9 (15 DE MAYO) Y SESIÓN 10 (15 DE MAYO) DANDO CUMPLIMIENTO Y POR FINALIZADA SEGÚN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	ANEXO CD CON CARPETA #7: INFORMES DE SESIÓN, LISTADOS DE ASISTENCIA.
16	Realizar seis (6) sesiones de información en salud a través de la herramienta "MI GESTACIÓN SEGURA", con el fin de promover el cuidado y acompañamiento a las gestantes en el reconocimiento de la ruta integral de atención materno perinatal, la identificación de señales de alarma y el fortalecimiento de redes comunitarias. Cada sesión, de dos (2) horas de duración, está dirigida a un grupo de mínimo quince (15) personas. Los temas para las sesiones son: - Guía 1 para grupos de la sociedad civil organizada. - Guía 2 para mujeres en general. - Guía 4 para mujeres en condición de vulnerabilidad. - Guía 5 para hombres en general. - Guía 9 para mujeres gestantes de cualquier edad o mujeres que se están preparando para un embarazo. - Guía 10 para redes cercanas a la joven madre gestante y a la mujer en general.	SE REALIZARÓN 2 GUIAS: GESTANTES (28 DE MAYO) EN EL HSVP Y VIOLENCIAS EN SECTOR SALITRE (29 DE MAYO) DANDO CUMPLIMIENTO Y POR FINALIZADA SEGÚN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	ANEXO CD CON CARPETA #8: INFORMES DE SESIÓN, LISTADOS DE ASISTENCIA.
17	Realizar siete (7) jornadas de información en salud, mediante estrategia de movilización social en el marco de CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA ANDINA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA, en las instituciones educativas oficiales del municipio: I.E. Rafael Bayona Niño; Instituto Técnico Agrícola (ITA); I.E. Armando Solano; I.E. Rosario; I.E. Tomás Vásquez Rodríguez; I.E. Pantano de Vargas, I.E. Palermo, según lineamiento para ejecución.	LA ACTIVIDAD ESTA PROGRAMADA PARA INICIAR A DESARROLLAR EN EL MES DE SEPTIEMBRE SEGÚN LA PROYECION Y APROBACION DEL CRONOGRAMA GENERAL DE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026	NO APLICA.
18	Realizar plan de medios de información en salud para las dos (2) jornadas de vacunación antirrábica de caninos y felinos, desde ocho días anteriores a las fechas de las jornadas de vacunación, tanto en área urbana como rural, dirigido a población general frente a la prevención de la Rabia y la importancia de la vacunación masiva y de mantenimiento de caninos y felinos (perros y gatos). Incluye por jornada: 28 horas de perifoneo (4 horas diarias x 7 días, antes de cada jornada). Para un total de 56 horas de perifoneo	LA ACTIVIDAD ESTA PROGRAMADA PARA INICIAR A DESARROLLAR EN EL MES DE SEPTIEMBRE SEGÚN LA PROYECION Y APROBACION DEL CRONOGRAMA GENERAL DE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026	NO APLICA.
19	Realizar de manera mensual cronograma de actividades que será entregado el primer día hábil del mes correspondiente junto con su equipo primario de salud	EL CONTRATISTA ENTREGA EL CRONOGRAMA DEL MES DE MAYO-JUNIO	VER ANEXO CD CARPETA No. #2
20	Desarrollar, en conjunto con el equipo una reunión semanal para recepción de casos de alto riesgo encontrados en las visitas de SIBACOM.	EL CONTRATISTA ASISTE A LAS UNIDADES DE ANALISIS DE LOS DIAS 4, 8, 15, 22 Y 29 DEL MES DE MAYO.	VER ANEXO CD CARPETA No. #1: SOPORTE UNIDADES DE ANALISIS.
21	Entregar informe de visitas de caracterización realizadas de acuerdo a cronograma establecido por el supervisor	EL CONTRATISTA ENTREGA EL INFORME DE VISITAS DE CARACTERIZACIÓN .	VER ANEXO CD CARPETA No. #1: SOPORTE TABLERO DE CONTROL
22	Una función de los profesionales del equipo será notificar por escrito a la coordinación de PIC los casos identificados en alto riesgo y que requieran apoyo intersectorial, para realizar gestión del riesgo, mediante informe en las salas de análisis situacional y salas comunitarias	EL CONTRATISTA REALIZO NOTIFICACIÓN DE CASOS IDENTIFICADOS EN LAS VISITAS DE PLAN INTEGRAL DE VISITA FAMILIAR A TRAVÉS DEL LINK DISPUESTO POR LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	VER ANEXO CD CARPETA No. #1: SOPORTE UNIDADES DE ANALISIS.
23	Socializar el desarrollo y avance de cada una de las actividades del plan de intervenciones colectivas en la entrega y revisión con la secretaria de salud Municipal concertadas.	EL CONTRATISTA REALIZO ENTREGA DE SOPORTES Y REVISION DE LOS MISMOS	VER ANEXOS CD.
24	Realizar las acciones contempladas en el presente contrato teniendo en cuenta los lineamientos estipulados por la resolución 3280 de 2018, resolución 518 de 2015, resolución 295 de 2023, resolución 2465 de 2016 y los lineamientos validados por la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Ministerio de Salud, Secretaría de Salud de Boyacá y demás instituciones certificadas para validar las acciones de información en salud y educación y comunicación para la salud.	EL CONTRATISTA REALIZA LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMENDARON EN CONTRATO, SIGUIENDO EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.	NO APLICA.
25	Realizar seguimiento al proceso de entrega de forma puntual, ordenada y completa, toda la información correspondiente a la ejecución del contrato (informes, matrices en Excel, Google Drive, carpetas y documentación general – Software (s) para seguimiento del convenio) correspondiente al Plan de Intervenciones Colectivas para el correcto cumplimiento del convenio.	EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE SUS CARPETAS FISICAS Y EN EL DRIVE DISPUESTO POR LA COORDINACIÓN DEL PIC MUNICIPAL	VER ANEXOS CD.
26	Realizar proceso de seguimiento y verificación desde componentes de completitud y calidad, de la información registrada por los equipos del Plan de Intervenciones Colectivas en el software designado de las bases de datos y/o demás fichas, informes y soportes solicitados por la Secretaría de Salud para tal fin.	EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS COMPONENTES DE COMPLEJIDAD Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	VER ANEXOS CD.
27	Responder por el manejo adecuado del archivo de gestión de su área de trabajo teniendo en cuenta los lineamientos de manejo de la ley de archivos de gestión documental y entregar la información generada de la ejecución contractual de acuerdo al Proceso de Gestión Documental Implementado.	EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE SUS CARPETAS FISICAS Y EN EL DRIVE DISPUESTO POR LA COORDINACIÓN DEL PIC MUNICIPAL	VER ANEXOS CD.
28	Realizar y presentar dentro de términos oportunos, cada uno de los informes solicitados por la gerencia, la Secretaría de Salud Municipal o Departamental o el Ministerio de Salud y Protección Social.	SE ENTREGÓ LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE SUS CARPETAS FISICAS Y EN EL DRIVE DISPUESTO POR LA COORDINACIÓN DEL PIC MUNICIPAL	VER ANEXOS CD.
29	Reportar e informar oportunamente las situaciones de salud que impidan llegar a su sitio laboral, y en tal caso, se debe presentar incapacidad médica o el soporte legal que justifique su ausencia; con el fin de evitar retraso en las actividades de orden grupal que se deban ejecutar según cronogramas, preservando el principio de respeto por el equipo de trabajo y su tiempo laboral.	NO SE REPORTA NINGUN CASO, NO EXISTE NOVEDAD.	NO APLICA.

Nota: Adjuntar copia de la planilla de pagos a Seguridad Social y ARL, junto con los soportes enunciados en el informe.

Teniendo en cuenta que el contratista, cumplió durante el periodo de reporte con las actividades asignadas y las obligaciones contractuales, y que dicha información fue verificada por el respectivo SUPERVISOR es procedente efectuar el pago correspondiente.

FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR DE APOYO

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA SUPERVISOR DE APOYO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN.	1057606719
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANAMARIA GUEVARA RINCON
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 55 11C 58	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN.	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1952268001	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	0580448461

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										$ 320.000	$ 0	$ 320.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
CCFC55	CCFC55- PROTEGER EPS S.A.S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 48.800	$ 48.800	$ 0	$ 0	$ 48.800
SUBTOTALES:									$ 48.800	$ 0	$ 0	$ 48.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1057606719	GUEVARA RINCON ANAMARÍA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 2.000.000				NO																

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN											SALUD						ARP					PARAFISCALES									
ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	CCFC55-PROTEGER EPS S.A.S	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.000.000	$ 1057606719	$ 48.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 618.800

Planilla Pagada